

The logo consists of the Roman numeral 'XI' in a bold, blue, sans-serif font with a white outline. The 'X' is formed by two overlapping 'V' shapes, and the 'I' is a simple vertical bar.

Asamblea General de ALAFEC

22 al 25 de septiembre 2009

Guayaquil - Ecuador

Título de la ponencia:

La sustentabilidad de los destinos ecoturísticos como consecuencia de las estrategias relativas a la planificación y control de la actividad ecoturística: un estudio basado en la gestión pública de Canadá, Costa Rica y México

Área Temática:
Estrategias
Sector público y privado

Autor (es):

M.E.D.R Y M.A Alma Amalia Hernandez Ilizaliturri
M.S.I. Judith Hernandez Ilizaliturri

Institucion de Adscripcion
Universidad Autónoma de Tamaulipas

Dirección
Centro Universitario Adolfo Lopez Mateos,
Ciudad Victoria, Tamaulipas
834-31-81757 EXT 136

ailizaliturri@uat.edu.mx

Guayaquil, Ecuador
del 22 al 25 de septiembre del 2009.

La sustentabilidad de los destinos ecoturísticos como consecuencia de las estrategias relativas a la planificación y control de la actividad ecoturística: un estudio basado en la gestión pública de Canadá, Costa Rica y México

Resumen

Es evidente que un sistema local como es el ecoturismo es un esfuerzo concertado para promover el crecimiento económico de la localidad, dentro de un marco que incluye el desarrollo humano, la integración social, y la armonía con el ambiente, por lo que dicha actividad ha despertado el interés de la Administración Pública Mexicana como una estrategia para promover el desarrollo local en las regiones marginadas. Es por ello, que el presente trabajo tiene el objetivo de analizar la gestión del Ecoturismo en su proceso integral, desde la planificación para el manejo de los destinos y áreas de visita, hasta el monitoreo y control de la operación de los países de Canadá y Costa Rica, quienes han desarrollado dicha actividad reportando resultados orientados al equilibrio entre lo económico, bienestar social y ambiental, logrando la sustentabilidad de los destinos¹.

Para lograr el objetivo de la investigación se identificó el marco legal y político nacional en materia turística de México, Canadá y Costa Rica, por lo que se identificaron las leyes, reglamentos, normas, la competencia de los municipios, planeación y ordenamiento, las leyes relativas al equilibrio ecológico y protección del ambiente, planes y programas.

Palabras claves: sustentabilidad, ecoturismo, administracion publica

ANTECEDENTES

La institución municipal ha sido asociada al desarrollo regional, lo cual resulta posible en la medida en que la dinámica económica y social de los municipios determine la de su entorno y constituya un todo con un determinado grado de homogeneidad, estableciendo un perfil propio de desarrollo atribuible al motor de impulso municipal, lo cual supone la creación y funcionamiento de agrupamientos productivos capaces de responder a los requerimientos de desarrollo generados por las propias regiones. Pensar en el desarrollo regional sin el concurso de los municipios es ignorar la base material de las actividades económicas que se realizan en una determinada circunscripción, habida cuenta que el territorio es una magnitud municipal, así como la población que se asienta en él y que lo transforma a través de las diversas actividades económicas que realiza. El tercer elemento que comparte el Estado con el

¹ Hernández, I. Alma Amalia; Hernández, I. Judith "Análisis de la administración del ecoturismo como estrategia de desarrollo regional y sustentable: caso Canadá y Costa Rica: un estudio basado en la planificación y control". Ponencia presentada en el marco de XII Congreso Internacional de la Academia en Ciencias Administrativas: La Competitividad como Factor de Excelencia en la Administración de Investigación y Desarrollo" 13-16 Mayo 2008. Tijuana Baja California, México.

municipio es el poder, pero en el caso de los municipios es un poder limitado o restringido, dependiente de instancias distintas y en la práctica, superior a éste.

De acuerdo a las reformas de 1983 y 1999, el municipio representa un orden de gobierno, el más próximo a la comunidad y a sus intereses. En esa medida, resulta natural suponer que la injerencia del gobierno municipal habrá de intensificarse a partir de que ejerza las nuevas facultades contenidas en la reciente Reforma.

En el 2000 se incrementaron los recursos municipales provenientes del gobierno federal, sumándose a las participaciones los fondos de aportaciones del ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación (a partir de 1998); pero al mismo tiempo decrecieron los montos correspondientes a los ingresos propios. Las participaciones fiscales (incluyendo el Ramo 33) representaron el 74.15% del total de los ingresos municipales, mientras que el 25.85% correspondió al renglón de ingresos propios. Por el lado de los egresos municipales, se destino el 78.65% a gasto corriente, 13.51% a gasto de capital y 7.87% a deuda pública².

En la actualidad mexicana, con o sin reforma municipal, persisten las relaciones de tipo vertical descendente entre Gobierno Federal, Estado y Municipio en donde las entidades federativas ven reducido su ámbito en beneficio del Gobierno Federal o, en el mejor de los casos, cediendo espacios a los municipios. Por el lado de los municipios, aunque se amplíen y se consideren exclusivas las funciones relativas a la prestación de los servicios públicos y tenga el Ayuntamiento derecho de iniciativa en lo referente a cuotas y tarifas, no se modifica la carencia de poder real para ejercer la potestad tributaria y la legislativa. Sigue siendo la Legislatura local la que en primera instancia determina los alcances de la autonomía municipal. En tanto que esto persista, la vida municipal y el desarrollo regional dependerán de instancias supra municipales, es decir, estará bajo la tutela del Gobierno del Estado y el Gobierno Federal, según el caso.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La evolución del pensamiento económico ha obligado a las regiones a definir las estrategias que propiciarán acceder a los mercados mundiales, el proceso de la globalización ha

² SPDGP, Presupuestos municipales de egresos para 2000.3 y7

estimulado el replanteamiento de la geografía económica, actualmente se piensa en región, más que en país, ya que el proceso acelerado del mercado internacional ha integrado zonas, mientras que otras han quedado desvinculadas del desarrollo. La pobreza y el subdesarrollo expresan una amenaza contra la continuidad del entorno físico y el sostenimiento de la vida humana. “Casi todos los pobres viven en las áreas más vulnerables desde el punto de vista ecológico: 80% de los pobres en América Latina; 60% en Asia y 50% en África. Sobre utilizan sus tierras marginales para procurarse leña para cultivo de subsistencia y comerciales”. El surgimiento del desarrollo local o regional así como la sustentabilidad son nuevas corrientes económicas que buscan equilibrar las imperfecciones del mercado, denominadas pobreza. El temor a la degradación ecológica y a los impactos posteriores obliga a las naciones a introducirse en nuevos esquemas de estructuras económicas que fomenten tanto el crecimiento como la conservación del hábitat, siendo una paradoja para el capitalismo.

El ecoturismo como una “moda económica” ha ido ganando aceptación entre los planes para el desarrollo económico de las regiones. Costa Rica, Kenia, Canadá, República Dominicana, España, han adoptado el ecoturismo señalando tanto casos de éxito como casos de fracaso. En general se ha reconocido que el éxito del desarrollo eco turístico esta en función de la planificación del mismo, de la determinación de las capacidades de carga, los programas de reinversión, organismos reguladores, entre otros más.

El desarrollo de ecoturismo alrededor del mundo, el acelerado crecimiento de la oferta de servicios se ha producido de manera espontánea, por impulso de la demanda, sin planificación ni previsiones de control, lo cual ha producido fricciones entre las diferentes instancias que intervienen en la gestión del turismo y en el manejo de áreas de conservación. Esta forma de desarrollo del ecoturismo, también ha provocado conflictos de uso de los recursos y del espacio con las comunidades locales, en los entornos de los proyectos, al interior de las áreas protegidas y en sus zonas de influencia, al no haber sido consideradas como beneficiarios reales del turismo, pero sin embargo son los receptores de los impactos sociales y económicos de esta forma de desarrollo. (Parra, 2001). Es por ello que para una adecuada implementación del Ecoturismo como una estrategia de desarrollo debe observarse la gestión municipal en el desarrollo local, esto quiere decir en relación a lo que Borja y Castells arguyen que la nueva

frontera de la gestión urbana se encuentra en ser capaz de preparar la ciudad para enfrentar los retos de la competencia global. No mediante una cultura que asuma que los inversionistas deben ser atraídos a toda costa y a cualquier precio, reduciendo impuestos y controles, aceptando salarios bajos y una baja barra de seguridad y protección social para sus habitantes, que por consiguiente produciría una drástica reducción de las condiciones de vida deprimiendo y empobreciendo las comunidades urbanas. Lo que se debe procurar es mejorar la productividad promoviendo la conectividad (mecanismos que inserten a la ciudad en circuitos de comunicación y telecomunicación y en sistemas de información a nivel regional, nacional y global), la innovación (la capacidad para generar nuevos conocimientos y aprendizajes para potencializar las actividades económicas relacionadas a ecoturismo) y la flexibilidad institucional (la capacidad interna y la autonomía externa para negociar con otros agentes supranacionales) garantizando la generación de una política urbana y económica integrada a la esfera global, dicha estrategia debe sumarse a la promoción de la integración social, lo cual requiere poner atención a los problemas de exclusión social, reforzar la institucionalidad democrática y garantizar espacios de participación ciudadana en la gestión municipal

En función a lo anterior surge el cuestionamiento:

¿Cuáles son las estrategias de la Administración Pública relativas a la planificación y el control de la actividad ecoturística?

En este sentido, el objetivo del presente trabajo fue:

Analizar el grado de desarrollo en la planificación y el control del Ecoturismo como actividad promotora de la Administración Pública como estrategia que contribuye a la sustentabilidad.

Objetivos específicos:

Analizar la gestión del Ecoturismo en su proceso integral, desde la planificación para el manejo de los destinos y áreas de visita, hasta el monitoreo de la operación.

METODOLOGIA

Para esta investigación el ecoturismo es concebido como la voluntad de todos los actores sociales implicados (Municipio, inversionistas, Comunidad, Organizaciones no

gubernamentales), lo que conlleva asumir el compromiso de colaboración y corresponsabilidad buscando alcanzar el interés colectivo que es el desarrollo regional y la conservación del hábitat.

Para lograr el objetivo se identifica el marco legal y político nacional en materia turística de México, Canadá y Costa Rica, por lo que se identificaron las leyes, reglamentos, normas, la competencia de los municipios, planeación y ordenamiento, las leyes relativas al equilibrio ecológico y protección del ambiente, planes y programas.

En la segunda parte de la investigación se analizó el grado de desarrollo de la planificación de la gestión ecoturística de Ontario Canadá, Costa Rica y México. Los Índices de indicadores de turismo sustentable adaptados por Nelson³ relativos a la Institucionalidad señalan indicadores relativo a leyes y reglamentos acerca del desarrollo turístico, incorporación del turismo en planes oficiales, existencia de planes de turismo, información para la interpretación, organizaciones turísticas del sector público y privado, existencia de códigos de ética del turismo, mismos que serán utilizados para medir el grado de desarrollo de la planificación de la gestión ecoturística, siguiendo los siguientes parámetros:

1. El nivel de desarrollo de los objetivos en los planes y programas que deben apuntar a buscar mediante acciones estratégicas la sustentabilidad de las regiones ecoturísticas.
2. En el marco legal los lineamientos deben apuntar a regular la actividad con un interés de propiciar el equilibrio económico, ambiental y social, procurando que las fuerzas económicas no soslayen las sociales y ambientales, esto se lograra con leyes relativas al impacto ambiental como herramientas para mitigar el impacto negativo que una actividad ecoturística pueda propiciar, normas de contaminación, aire y agua, tratamiento y desechos de aguas residuales, programas de certificación. Los códigos de ética voluntarios, las normas oficiales son principios y lineamientos para la conservación ambiental. En el caso del equilibrio social, los lineamientos, programas y políticas encaminados a propiciar la integración de los ciudadanos a la oferta de las actividades

³ Nelson J.G., R. Butler y G. Wall, ed. 1993. *Tourism and sustainable development: monitoring, planning, managing*, 27–44. Waterloo, ONT: University of Waterloo, Heritage Resources Centre.

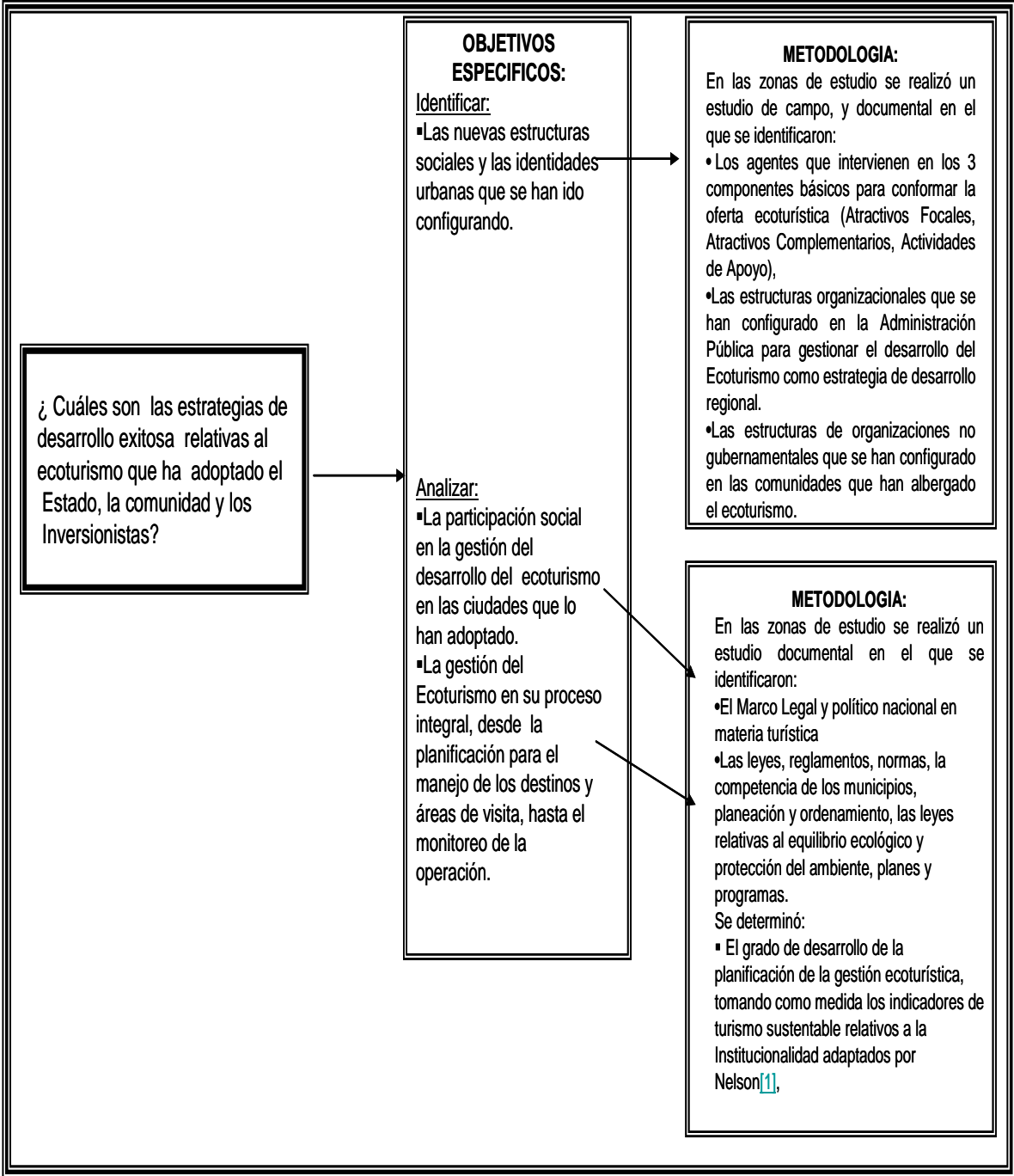
ecoturísticas, así como programas de capacitación y lineamientos orientados a la inversión y re-inversión.

Para la presente ponencia, que es parte de una investigación más amplia se presentan los hallazgos correspondientes a la gestión del Ecoturismo en el proceso integral, actividad pertinente al proceso metodológico que siguió la investigación y que se ilustra en el cuadro 2.1. Para contestar la pregunta 1 de 2 relativa a la actividad ecoturística.

Se realizó un estudio documental en el que se identificaron los aspectos relativos a la planificación y control por parte de la Administración Pública de los países de Costa Rica, Canadá y México, con la finalidad de determinar el grado de desarrollo de la planificación de la gestión turística, siguiendo los parámetros definidos por Nelson (1993) relativos a la institucionalidad, evaluando la planificación mediante el grado de desarrollo de los elementos relativos a leyes, reglamentos, códigos de ética. Para medir el grado de planificación se aplicó el instrumento (Anexo 1) con las características que presentan en el cuadro 2.2., cabe señalar que el uso de la escala Likert por valores representa que el aspecto tratado se encuentra: un valor de 5 desarrollado y cuantificado, un valor de 4 desarrollado pero no cuantificado, el valor de 3 medianamente desarrollado, 2 identificado pero no desarrollado, 1 no identificado.

Cuadro 2.1. Proceso Metodológico de la Investigación descrito a partir de las preguntas de Investigación, objetivos específicos y metodología utilizada. (1 pregunta)

Multicaso: Selección de regiones de Estudio



Fuente: Hernández (2008): "Sistema de Gestión Intermunicipal relativo al ecoturismo como estrategia de desarrollo regional" Tesis relativa al Programa de Doctorado en Ciencias de la Administración, UNAM. p.p. 156

Cuadro 2.2. PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO EN LA PLANEACIÓN DEL ECOTURISMO

ASPECTOS TRATADOS	NÚMERO DE REACTIVOS	NÚMERO DE ITEMS	TIPO DE PREGUNTA
1.- Los objetivos de los Programas relativos a la actividad ecoturística.	1	5	Tipo Likert de 5 puntos (Valor máximo 5, valor mínimo 1)
2.- Las leyes, reglamentos y normas	2	5	Tipo Likert de 5 puntos (Valor máximo 5, valor mínimo 1)
3.- Lineamientos para normar actividades	2	5	Tipo Likert de 5 puntos (Valor máximo 5, valor mínimo 1)
4.- Lineamientos relativos a conservación	1	5	Tipo Likert de 5 puntos (Valor máximo 5, valor mínimo 1)
TOTAL	6	30	

Fuente: Hernández (2008): "Sistema de Gestión Intermunicipal relativo al ecoturismo como estrategia de desarrollo regional" Tesis relativa al Programa de Doctorado en Ciencias de la Administración, UNAM. p.p. 157.

El instrumento del Cuadro 2.2 se aplicó para México, Canadá y Costa Rica.

Para determinar el grado de participación del Gobierno-Iniciativa Privada y Gobierno-ONG`s para la operación del ecoturismo como actividad que contribuye a la sustentabilidad se aplico el instrumento del Anexo 2 y 3, para las zonas de Niágara Falls, Canadá, Arenal y Manuel Antonio, Costa Rica. En el cuadro 2.3 y 2.4 se presentan los aspectos tratados, los cuales se evaluaron utilizando la escala de Likert, los valores representa que el aspecto tratado se encuentra: un valor de 5 desarrollado y cuantificado, un valor de 4 desarrollado pero no cuantificado, el valor de 3 medianamente desarrollado, 2 identificado pero no desarrollado, 1 no identificado.

Cuadro 2.3. GRADO DE PARTICIPACION DEL GOBIERNO-INICIATIVA PRIVADA PARA LA OPERACIÓN DEL ECOTURISMO COMO ACTIVIDAD QUE CONTRIBUYE A LA SUSTENTABILIDAD

ASPECTOS TRATADOS	NÚMERO DE REACTIVOS	NÚMERO DE ITEMS	TIPO DE PREGUNTA
1.- Aprovechamiento de recursos	1	5	Tipo Likert de 5 puntos (Valor máximo 5, valor mínimo 1)
2.- Reinversión	1	5	Tipo Likert de 5 puntos (Valor máximo 5, valor mínimo 1)
3.- Control	1	5	Tipo Likert de 5 puntos (Valor máximo 5, valor mínimo 1)
4.- Integración	1	5	Tipo Likert de 5 puntos (Valor máximo 5, valor mínimo 1)
5.- Políticas de conservación	1	5	Tipo Likert de 5 puntos (Valor máximo 5, valor mínimo 1)
TOTAL	5	30	

Fuente: Hernández (2008): "Sistema de Gestión Intermunicipal relativo al ecoturismo como estrategia de desarrollo regional" Tesis relativa al Programa de Doctorado en Ciencias de la Administración, UNAM. p.p.158

PRINCIPALES RESULTADOS: ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ECOTURÍSTICA EN CANADÁ, MÉXICO, COSTA RICA.

Del análisis comparativo relativo a programas, leyes y resultados de conservación mismo que se presenta en el cuadro 2.4. tomando en consideración que: *La misión empresarial o las proclamas de propósito a menudo carecen de profundidad porque no logran captar la principal razón por la cual existe una industria, Cuando esta conexión cobra énfasis, el compromiso de una empresa puede guiar una industria entera hacia un propósito más profundo.*⁴ En este sentido, los planes y programas desarrollados por el gobierno deben estar encaminados a promover la ejecución de las actividades ecoturísticas con las tres dimensiones de la sustentabilidad (económico, social y ambiental), por lo que deben haber integrado en los planes y programas los objetivos orientados a las actividades ecoturísticas.

Por su lado, México en el plan nacional de turismo se enfatiza la importancia del desarrollo del turismo alternativo, pero se reconoce que hace falta realizar investigaciones, para identificar tendencias, talleres y seminarios. Estas acciones corresponden a la primera etapa de desarrollo de un producto turístico, de tal manera que los objetivos están enfocados en propiciar la introducción de nuevos productos en el mercado, sin embargo no se identifican acciones orientadas a la acción al incremento, si no a la planificación. Tal es el caso, del

⁴ Peter Senge, "La quinta disciplina en la práctica" Granica, Argentina, 2004. p.p.311

Programa de ecoturismo para las zonas Indígenas en las que se ha detectado una actividad ecoturística en algunas regiones indígenas (no se considera el estado de Tamaulipas), por lo que el programa se ha enfocado en apoyar mega proyectos, promover y difundir las regiones, propiciar la participación de las comunidades, acciones que reflejan nuevamente objetivos primarios identificados, pero que debido al grado de madurez de la actividad no pueden aun ser cuantificados ni adaptados a las necesidades del mercado por la escasa información y tendencia con la que se cuenta.

En el caso de Costa Rica, en el Plan General de desarrollo sostenible, con estrategias similares al Plan Nacional de Turismo 2001-2006 de México relativas a la actividad turística en general, si contempla una estrategia relativa al Ecoturismo, señalando que el tema de ecoturismo es transversal a toda la dirección estratégica de crecimiento turístico. Dentro del programa se identifican acciones hacia una actividad ecoturística desarrollada, es decir, un producto en fase de crecimiento, en este sentido, las acciones están enfocadas a controlar la expansión de la actividad, controlar los impactos negativos a las zonas, mejorar la calidad del producto y servicio, y minimizar las fuerzas externas para evitar la sobrecarga de los destinos, de tal manera que se identifica que los programas se encuentran desarrollados y cuantificados.

En el caso de Canadá, específicamente se han establecido acciones preventivas para incrementar la inversión, reinversión y nuevas licencias, existen organizaciones que han comenzado a elaborar publicaciones sobre mejores prácticas de las actividades ecoturísticas en Canadá, a fin de ser adoptados dichas practicas para mejorar las actividades, de tal manera que el diseño de los programas se encuentran desarrollados y cuantificados.

CUADRO 2.4. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA GESTIÓN DEL ECOTURISMO RELATIVO A LA PLANIFICACIÓN Y CONTROL EN CANADÁ, MÉXICO Y COSTA RICA.

ASPECTO	MÉXICO	COSTA RICA	CANADÀ
Planes y programas	Ha albergado una filosofía acerca del turismo, en la que queda claramente establecido el compromiso de promover el turismo social como derecho de todo mexicano al ocio y la recreación, reconoce la importancia de promover el desarrollo del ecoturismo, pero identifica que hacen falta mejoras regulatorias, adecuaciones al marco legislativo.	Ha adoptado la filosofía del ecoturismo, en sus otras modalidades de turismo, basándose en la fuerte creencia de que el uso del suelo debe ser lo suficientemente rentable para propiciar la sustentabilidad, por lo que ha identificado que el ecoturismo en Costa Rica ostenta un mayor precio que en otras regiones, sin embargo posee una imagen de líder mundial.	La región de Ontario, los programas están enfocados en un producto que persigue la consolidación y madurez, al igual que Costa Rica, la filosofía ecoturística se vierte en toda la actividad turística. Existe información sobre tendencias por regiones y necesidades específicas de acciones para cada segmento de mercado del turismo y han iniciado un programa en conjunto con otras provincias (Montreal, Quebec) para integrar circuitos ecoturísticos que incrementen el tiempo de estancia de los visitantes internacionales y nacionales y generen un mayor gasto, en este sentido, se han cuantificado metas monetarias ha alcanzar.
Leyes	Se encuentran las relativas a la conservación del medio ambiente, uso del suelo, sin embargo en materia de turismo como tal se identifica la actividad pero no se han desarrollado leyes, reglamento para legislar la actividad. Se ha establecido la Norma referente a los requisitos y especificaciones de sustentabilidad del ecoturismo NMX-AA-133-SCFI-2006[1], sin	Existen leyes específicas que regulan la actividad ecoturística como tal, normas que establecen los lineamientos de guías ecoturísticas, proyectos y leyes específicas para circuitos ecoturísticos (Papagayo), y normas relativas a la conservación del hábitat, sin embargo reconoce que al ser una actividad en crecimiento que ha permitido posicionar a Costa Rica como líder mundial, las fuerzas externas de la demanda han propiciado un incremento en la actividad ecoturística que podrá impactar	Ha desarrollado leyes, reglamentos y normas referentes al ecoturismo, han detectado y regulado la actividad ecoturística en beneficio de las comunidades y la conservación buscando reducir el impacto negativo mediante el control de licencias de operación de guías turísticos, en los que las cadenas grandes no podrán otorgar dichas actividades, y solamente las personas físicas de la región podrán desarrollarlo, se establecen reglas para inversiones futuras a fin de

	<p>embargo es de observancia voluntaria. [1] Secretaria de Economía. Requisitos y especificaciones de la sustentabilidad del ecoturismo. 2006</p>	<p>de manera negativa, de tal manera que aun se reconoce que faltan legislaciones que regulen los cambios de la actividad.</p>	<p>controlar las capacidades de carga de los destinos.</p>
<p>Resultados relativos a la Conservación</p>		<p>Los resultados relativos a la conservación del hábitat han sido satisfactorios, derivado de las políticas relativas a la sostenibilidad ambiental, tal es el caso que el World Economic ambiental estimo que Costa Rica ocupaba el lugar número 18 (2004) entre 146 países con mayores probabilidades de conservar sus recursos, el desarrollo de un reglamento de procedimientos para la presentación y evaluación de estudios de impacto ambiental por parte de la SETENA le han permitido equilibrar la actividad ecoturística y la conservación de áreas protegidas.</p>	<p>Ha logrado desarrollar y cuantificar lineamientos en el ámbito de la Conservación del hábitat y la actividad ecoturística.</p>

En el caso de las leyes relativas al ecoturismo en México las leyes y reglamentos relativos a la planeación y gestión de la actividad ecoturística se encuentran identificados, pero no desarrollados, aunque se encuentran normada la actividad turística en su generalidad por lo establecido en la ley de Turismo, las leyes no se adaptan a las necesidades específicas que requiere el ecoturismo para ostentar ser una actividad sustentable. El establecimiento de la norma, tiene a identificar y desarrollar medianamente la actividad, sin embargo es de carácter voluntario.

En el caso de Costa Rica, existen leyes específicas que regulan la actividad ecoturística como tal.

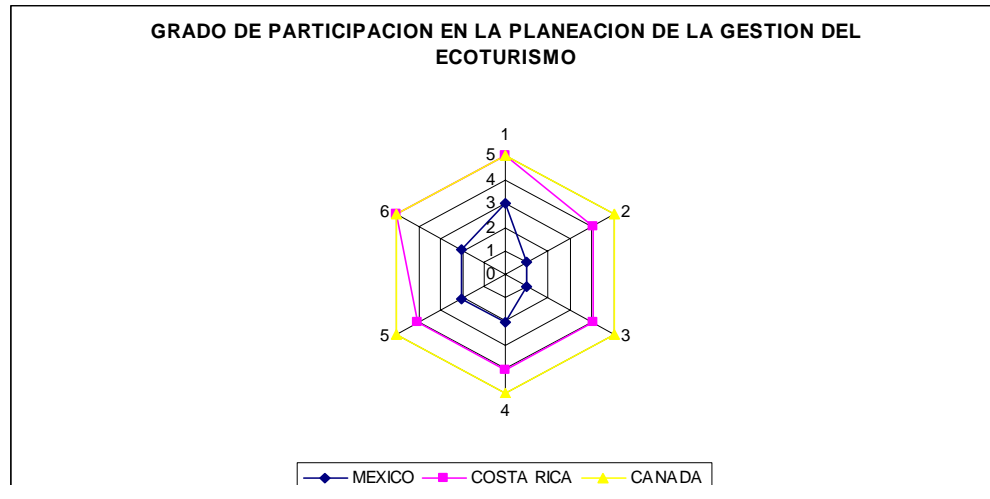
Tanto Costa Rica como Canadá han establecido lineamientos relativos a los guías ecoturísticos, en los que han determinado habilidades, destrezas, conocimientos específicos para el desarrollo de esta actividad, han promovido el desarrollo de carreras técnicas para estas actividades, en el Caso de México se han determinado conocimientos y destrezas, sin embargo no se establece un requisito de carrera para el desarrollo de estas actividades.

En el caso de lineamientos relativos a la Conservación del hábitat, tanto Canadá, como México son promotores y gestores de varios programas y convenios en pro de la Conservación del hábitat (CITES, PMANN, MAB, RAMSAR) y particularmente en Canadá el código de ética voluntario para la conservación del medio ambiente. Dado que los códigos sirven como catalizadores para el diálogo y para establecer asociaciones entre dependencias gubernamentales, los distintos sectores de la industria, los intereses comunitarios, grupos de interés especial y otras entidades o personas interesadas en el desarrollo turístico, adicionalmente, provocan cambios de conducta y de prácticas por medio de la educación y sensibilización en cuanto a la importancia de la gestión ecológicamente racional y el respeto de las culturas; y alientan la promoción de un medio ambiente y un turismo de calidad⁵. En el Caso de Costa Rica, los resultados relativos a la conservación del hábitat han sido satisfactorios.

Dado los hallazgos encontrados en la planificación y control de los destinos se determinó el grado de participación de la gestión ecoturística en estas regiones, que se presenta en la gráfica 3.2.1. Se identifica que Canadá es la región que mayor planificación y control ha desarrollado, mientras que Costa Rica, ha desarrollado un alto grado de planeación y control, sin embargo le hace falta mejorar cuestiones de normas, leyes, programas, formación de guías, licencias y concesiones, sin embargo es satisfactorio su desempeño (el valor es de 4). En el Caso de México, se identifica un bajo grado de desarrollo, y la carencia de leyes, normas, políticas, programas concretos sobre el ecoturismo como tal.

⁵ Salbu, S. 1995. True codes versus voluntary codes of ethics in international markets: towards the preservation of colloquy in emerging global markets. *Journal of International Business* 15 U. Pa: L 372

GRAFICO 3.1 Nivel de Participación de la Gestión del Turismo



CONCLUSIONES

Para propiciar la sustentabilidad de un destino ecoturístico, es necesario que su planificación y control estén encaminadas al equilibrio entre lo económico, social, y ambiental, es decir, ha propiciar el desarrollo de una cultura basada en la actividad ecoturística como una estrategia para generar crecimiento económico, mejorar el nivel de vida de las comunidades y conservar el hábitat natural y cultural de la región, en este sentido, la Administración Pública que planifique la promoción de dicha actividad deben identificar que un valor en la administración de los circuitos ecoturísticos es una opinión fundamental sobre algo que tiene una importancia y un significado considerable para los individuos y que es estable a lo largo del tiempo⁶, así mismo debe saber que dado que la cultura es el esquema único de suposiciones, valores, normas compartidas que dan forma a la socialización, los símbolos, el lenguaje, los relatos y las prácticas de un grupo de personas⁷, para propiciar que la actividad ecoturística se desarrolle en las regiones con un propósito ambientalmente responsable, de protección de la integridad del ecosistema y producir beneficios económicos por el uso del suelo, propiciando la preservación del hábitat y mejorar la calidad de vida de las comunidades, se requiere fomentar una cultura en la comunidad que ostente dichas creencias y valores. Para ello, la Administración Pública al igual que las organizaciones requieren promover dicha cultura, mediante los valores, normas, reglas que desarrollen en función de ello, en la concepción de la

⁶ Helleriegel, Jackson, Slocum: "Administración: Un enfoque basado en competencias" Thomson, México, 2002. pp488

⁷ H.M. Trice and J.M. Beyer. The Culture of Work Organizations. Englewood Cliffs, N.J. Prentice Hall, 1993,p.p. 1-32

organización inteligente la visión compartida en una disciplina que permite la creación conjunta de lo que se quiere lograr.

En el caso de la actividad ecoturística la visión compartida debe diseñarse en función de propiciar el desarrollo de una actividad ecoturística que involucre a los miembros de la comunidad en el desarrollo de las actividades y que no queden excluidos por los grandes inversionistas, que desarrollan ofertas (como hoteles de todo incluido) que acaparan el gasto del ecoturista. De igual manera, se requiere regular el crecimiento de la oferta para no saturar las capacidades de carga.

Adicionalmente se deben establecer políticas, reglas y normas para propiciar la sustentabilidad de las áreas protegidas y la conservación. Para poder establecer una visión compartida relativa al ecoturismo, la Administración Pública debe promulgar dichos principios, adquiriéndolos inicialmente como una filosofía.

En los casos de Costa Rica y Canadá, la filosofía del ecoturismo no se ostenta únicamente para dicha actividad si no que se manifiesta en todo el plan de turismo relacionado para las diferentes actividades de turismo, sin embargo se desarrollan estrategias específicas para la actividad como resultado de un análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para la industria del ecoturismo, ambas regiones identifican el grado de desarrollo de su producto ecoturístico, y determinan las consecuencias futuras que pueden originarse por el desarrollo de la actividad que atenten a las variables socioeconómicas y ambientales.

En este sentido, Canadá, por su parte, ha promovido la colaboración de organizaciones no gubernamentales que promuevan la efectividad del desarrollo de la actividad ecoturística, así mismo, organizaciones que salvaguarden el hábitat, y ha regulado actividades ecoturísticas, para que sean los pobladores de las regiones los que tengan el permiso, y no las grandes empresas. Así mismo, regula la inversión con el fin de no rebasar las capacidades de cargar de las regiones de Ontario, por lo que ha establecido estrategias para promover la integración de circuitos de otras regiones como Montreal y Quebec de manera exitosa.

En el caso de Costa Rica, el Plan de Desarrollo Turístico diseña estrategias específicas para la actividad ecoturística, reconoce la necesidad de normar y regular el uso del suelo, las licencias de construcción, tratamiento de aguas residuales, establecer planes y programas municipales alineados al nacional, con el fin de perseguir un ecoturismo sustentable, se detectan las regiones que no poseen planes y programas, leyes y reglamentos y se establecen metas para la alineación de los programas, se identifican productos de turismo por áreas y sus necesidades en cada uno de ellos, el compromiso está en función de normar y controlar el crecimiento del ecoturismo como una fuerza que puede atentar a la sustentabilidad de las regiones en el marco de una visión de Costa Rica como líder mundial del Ecoturismo.

Costa Rica ha diseñado programas específicos, con lineamientos, normas, políticas, y financiamientos propios para propiciar el desarrollo turístico de comunidades desvinculadas, como la zona de Papagayo, de dichos programas surge la disposición de replicarlos para otras regiones a fin de mejorar la calidad de los servicios.

Se identifica que Costa Rica posee un producto en crecimiento y que su organización aun no ha llegado a la plenitud, ya que los problemas que se están derivando de la actividad sacan a flote una administración pública estructurada para un producto en crecimiento, y no en madurez con una estructura sólida, capaz de prever las situaciones futuras previamente reguladas y controladas. Sin embargo, Costa Rica ha identificado como parte fundamental de la conservación de las áreas, la rentabilidad por el uso de las mismas, convirtiendo dicho destino en uno de los más caros a nivel de Latinoamérica, más que una amenaza, lo identifica como una fortaleza que ayuda a alcanzar su visión.

En el caso de México, la filosofía del turismo, posee una orientación muy fuerte, atendiendo a los derechos constitucionales, hacia el derecho de los mexicanos de la recreación, del turismo social, inclusive en pronunciamientos y lineamientos propuestos hacia el ecoturismo prevalece la cultura de un turismo accesible para la población, buscando desarrollar actividades ecoturísticas de bajo costo, dichas acciones pueden repercutir en turismo masivo y un alto impacto negativo en el hábitat y comunidad. En los programas y planes el tema de ecoturismo surge como una necesidad imperante de abordar, pero no se ahonda sobre acciones concretas y

lineamientos para detonar la actividad. Se identifica un producto en etapa de nacimiento, en el que es imperativo crear una cultura hacia el ecoturismo, tanto en las regiones ha desarrollar, como en el mercado turístico nacional.

En materia ambiental, el avance es considerable, las leyes y normas, sobre el uso del suelo, tratamiento de aguas, cuidado a especies, etc, tiene un desarrollo mayor, sin embargo, involucra todas las actividades en general. Existe una norma de carácter voluntario relativo al ecoturismo sustentable, el cual es una aplicación de pronunciamientos desarrollados en otros países, sin embargo, aun no existen normas sobre licencias, reglamento de guías ecoturísticas, estrategias para involucrar a la comunidad en las actividades ecoturísticas, por lo que se detecta una visión aun no definida sobre la actividad ecoturística, que puede propiciar un diseño de políticas, leyes, normas y códigos que no atiendan a los principios universales del ecoturismo, situación que ha sido reconocida en el programa y que se ha establecido un compromiso para la acción.

De lo anterior, se puede identificar que el grado de desarrollo de la planificación y control del ecoturismo por parte de las Administraciones Públicas de Canadá, Costa Rica y México, es alto (nivel 5) para Canadá, Medio alto (nivel 4) para Costa Rica, y bajo para México (nivel 2), esto como resultado del desarrollo de la actividad, y la capacidad de respuesta que ha tenido la administración para detectar y afrontar los problemas que subyacen a dicha actividad.

Se identifica que un sistema de gestión municipal relativa al ecoturismo con un nivel alto de desarrollo ostenta los siguientes componentes:

Metas.- Un ecoturismo de clase mundial, que enriquezca las experiencias históricas, naturales y culturales, salvaguardando la integridad del ecosistema y produciendo beneficios económicos y sociales que fomenten la preservación de la región. (Se busca como objetivo una actividad, que impacte, económica, social y ecológicamente de manera positiva)

Valores.- Respeto a la cultura y tradiciones de la comunidad, conservación, equilibrio, integración, comunidad.

Principios.- Buscar la rentabilidad económica, social y ecológica del uso racional del recurso natural, mediante la actividad ecoturística.

En relación a los aspectos técnicos en el diseño de un circuito ecoturístico se detecta como parte del proceso la etapa 1, que es la de diseño y planificación, la etapa dos que el desarrollo y crecimiento y la etapa tres que es la de madurez y plenitud.

Las características que se identifican para cada proceso son las que se muestran en el cuadro 3.16. Así como los productos atraviesan por un ciclo de vida (nacimiento, crecimiento, madurez y declive), el circuito ecoturístico también, como se ha podido observar en las Zonas de Costa Rica, Canadá y México. Acorde al proceso de planificación que han seguido las administraciones publicas, se conforma el cuadro 3.1. que presenta por etapas las, metas, valores, leyes, reglamentos, normas, estrategias y acciones que determinan el proceso que ha implicado el desarrollo de un circuito ecoturístico de clase mundial.

Cuadro 3.16 Proceso de Desarrollo de un Circuito Ecoturístico: Planificación y Control de la Administración Pública.

ETAPA	META	OBJETIVO	VALOR	ACCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA				ACCIONES
				LEYES	NORMAS	CODIGOS	ESTRATEGIAS	
Diseño y desarrollo de actividad ecoturística	Propiciar el desarrollo de la actividad ecoturística	el Diseñar y desarrollar un circuito ecoturístico para la region que sea consistente con los criterios de rentabilidad y conservación, así como beneficio a la comunidad.	Respeto a la cultura y tradiciones de la comunidad, conservación, equilibrio, integración, comunidad.	La leyes, normas y códigos, deben estar encaminados a regular el uso del suelo, a lineamientos relativos al tratamiento de aguas y desechos sólidos, a la conservación de especies y recursos naturales. Así mismo regular las licencias de actividad. Establecer cuotas e impuestos para la conservación	normas y códigos, deben regular el uso de lineamientos relativos al tratamiento de aguas y desechos sólidos, a la conservación de especies y recursos naturales. Así mismo regular las licencias de actividad. Establecer cuotas e impuestos para la conservación	deben regular el uso de lineamientos relativos al tratamiento de aguas y desechos sólidos, a la conservación de especies y recursos naturales. Así mismo regular las licencias de actividad. Establecer cuotas e impuestos para la conservación	Diseño y desarrollo de un Plan de Manejo de la zona ecoturística para financiar proyectos ecoturísticos con un menor impacto ambiental. Programa de educación ambiental. Plan de un inventario de recursos y/o atractivos ecoturísticos. Diseño de la interpretación de la actividad ecoturista. Determinar los Modelos de Capacidad de Carga	Localizar y delimitar la región geológica, características geomorfológicas, hidrográficas, climáticas, zona de vida, grado de fragilidad, edafología, impactos y otros posibles como la espeleología. Plan del auxilio cartográfico, foto de interpretación y cualquier otra técnica de sensores remotos. Elaborar un inventario de recursos y/o atractivos ecoturísticos. Diseño de la interpretación de la actividad ecoturista. Determinar los Modelos de Capacidad de Carga
	Propiciar que una actividad ecoturística sea una actividad que propicie la sustentabilidad de la región de una economía tradicional a una asociativa como resultado de la actividad Ecoturística	Lograr el equilibrio entre lo económico, social y ambiental en la región dado una actividad ecoturística	Un mejor nivel de bienestar económico. Conservación del habitat, Crecimiento económico.	Respeto a la cultura y tradiciones de la comunidad, conservación, equilibrio, integración, comunidad.	La leyes, normas y códigos, deben estar encaminados a mejorar la calidad en los servicios ecoturísticos, mediante certificaciones. Lineamiento sobre licencia de actividades de uso exclusivo para los miembros de la comunidad. Lineamientos para el desarrollo de programas específicos y voluntarios encaminados a disminuir las fuerzas de la demanda que atenten con rebasar las capacidades de carga y mitigen los esfuerzos por minimizar el impacto ambiental. Regulaciones orientadas a las licencias de construcción, reglas y actividad ecoturística.	normas y códigos, deben mejorar la calidad en los servicios ecoturísticos, mediante certificaciones. Lineamiento sobre licencia de actividades de uso exclusivo para los miembros de la comunidad. Lineamientos para el desarrollo de programas específicos y voluntarios encaminados a disminuir las fuerzas de la demanda que atenten con rebasar las capacidades de carga y mitigen los esfuerzos por minimizar el impacto ambiental. Regulaciones orientadas a las licencias de construcción, reglas y actividad ecoturística.	deben mejorar la calidad en los servicios ecoturísticos, mediante certificaciones. Lineamiento sobre licencia de actividades de uso exclusivo para los miembros de la comunidad. Lineamientos para el desarrollo de programas específicos y voluntarios encaminados a disminuir las fuerzas de la demanda que atenten con rebasar las capacidades de carga y mitigen los esfuerzos por minimizar el impacto ambiental. Regulaciones orientadas a las licencias de construcción, reglas y actividad ecoturística.	Monitoreo y control de la Plan de Mercado Ecoturístico, Estudio de Impacto Ambiental. Programas de capacitación permanente. Programas de certificación.

Fuente: Elaboración Propia, basado en Bolívar, Troncoso "Modelo de Plan de Manejo para el desarrollo del ecoturismo sostenible en áreas de conservación. Secretaría de Turismo de República Dominicana.

De lo anterior, se puede concluir que las estrategias relativas a la planificación y control gestionadas por la Administración Pública para propiciar una implementación exitosa del ecoturismo son:

1.- En materia de turismo se crea un Instituto de Turismo (caso de Costa Rica) o una Comisión (caso de Canadá) que operan con recursos federales, municipales y propios. La misión de ambos organismos ostenta la sustentabilidad y responsabilidad sobre la conservación para todas las actividades turísticas que se desarrollen en las regiones. La estructura organizacional es departamentalizada por funciones, y en el siguiente escalón jerárquico es por lugar, y funcional. Es decir existe un departamento de desarrollo y planificación, y el siguiente escalafón descendente es ecoturismo. Se crean Departamento de Patrimonio y de Parques.

2.- Existen leyes específicas de la operación del ecoturismo relativas al medio ambiente, vida silvestre, patrimonio, áreas naturales, uso del suelo.

3.- Existen normas para guías ecoturísticos, clasificándolos por grados de especialización. Se fomenta que las licencias sean para ciudadanos oriundos de la región.

4.- Existen normas voluntarias para propiciar la certificación de la sustentabilidad de las actividades ecoturísticas.

5.- Se establecen, impuestos, cuotas, incentivos específicos para la actividad ecoturística.

6.- Desarrollo de programas específicos para fomentar el ecoturismo en regiones, con autonomía.

7.- Plan de ordenamiento territorial.

8.- Determinación de capacidades de carga

9.- Apoyar la definición de políticas, planes, programas de interpretación y fuentes adecuadas de financiamiento para las zonas protegidas.

10.- Apoya incentivos turísticos para aquellas empresas que hagan suyos los principios del ecoturismo y actúen bajo normas de sostenibilidad

11.- Incentivar y desarrollar programas educativos dirigidos a niños y jóvenes para promover la sensibilización respecto a la conservación de la naturaleza y su utilización sostenible.

12. Impulsar en el sector privado una certificación fiable para demostrar a sus clientes los principios de sostenibilidad

13.- Apoyar entre el sector privado la diversificación de la oferta para difundir los beneficios y evitar la sobrecarga de sitios determinados (promulgación de la integración de los circuitos)

14.- Apoyar la investigación sobre el impacto real de las actividades en los ecosistemas, la biodiversidad, las culturales locales y el tejido socioeconómico.

El gobierno deberá proveer oportunamente información de la industria para la toma de decisiones.

15.- Inversión por parte de gobierno solo en las áreas con mayores perspectivas de otorgar beneficios.

16.- Propiciar la diversificación de actividades ecoturísticas y la integración de las mismas, con la región y regiones aledañas.

17.- Albergar los convenios, tratados relativos a la conservación del hábitat y la cultura y tradiciones.

BIBLIOGRAFIA

A

Acerenza Miguel Angel (2002): "Promoción turística, un enfoque metodológico" Trillas, México 2002. p.19

AMMAC, Artículo 115 Constitucional: historia y reformas de 1999, México, 1999.pp.29-30

Anes Álvarez Rafael , "Economía y pensamiento económico en España", en Artola, Miguel (ed.), *Enciclopedia de Historia de España, Iglesia. Pensamiento. Cultura, vol. III*, pp. 213-271.

Arendt, Hannah, 1970 "Sobre la Violencia", México, Joaquín Mortiz. p.48

Argyris, C. (1982). Learning and Action. Individual and Organizational. San Francisco: Jossey- Bass 1982.

Arright Giovanni, , "La globalización, la soberanía estatal y la interminable acumulación del capital",

Baena del Alcázar, Mariano 1998 "Curso de Ciencia de la Administración", Madrid, Tecnos, Pág. 23.

Aurioles y E. Manzanera Díaz. (1998). "La economía del turismo: principales indicadores." *Cuadernos Económicos de Granada* 7: 15-39.

B

Baran Paul N.(1997) ,: La economía Política del Crecimiento, México, Fondo de Cultura Económica, 1959

Beni, M.C. (1999). "Política e Estrategia do Desenvolvimento Regional: Planeamiento Integrado e sustentable do Turismo". Turismo em Análise, Vol. 10#1. p.p. 7-17

Bierstadt, Robert, (1974): Power and Progress: Essay on Sociological Theory, MC. Graw Hill Nueva York,1974, p.284 -294

Bien, (2004) El papel de las reservas privadas en el sector Turístico. Presentación en el taller Realidades y visiones sobre la gestión ambiental y ecoturística. San José Red. Costarricense de Reservas Naturales Privadas.

Boiser, S. 1975. Industrialización, urbanización y polarización: Hacia un enfoque unificado. Desarrollo urbano y regional en América Latina, problemas y políticas. Selección de L. Unikel y A. Necochea. El Trimestre Económico, núm. 15. Eds. Fondo de Cultura Económica. México, 1975. pp. 237-277.

Boisier, (1996), “La Modernización del Estado: Una Mirada desde las Regiones (Revoluciones, Reformas, Objetivos Nacionales y el Papel del Territorio)”. En Medina Vásquez, Javier & Medina Vásquez, Edgar (compiladores): *Globalización y Gestión del Desarrollo Regional: Perspectivas Latinoamericanas*. Universidad del Valle. Programa de Ciencias de la Administración. Santiago de Cali, Colombia

Boisier, “*En busca del esquivo desarrollo regional : entre la caja negra y el proyecto político.*” Estudios Sociales N° 87 /trimestre 1/ 1996

Boisier, Sergio,(1996): “*En busca del esquivo desarrollo regional : entre la caja negra y el proyecto político.*” Estudios Sociales N° 87 /trimestre 1/ 1996. p.125

Boisier, Sergio,(1996): “La Modernización del Estado: Una Mirada desde las Regiones (Revoluciones, Reformas, Objetivos Nacionales y el Papel del Territorio)”. En Medina Vásquez, Javier & Medina Vásquez, Edgar (compiladores): *Globalización y Gestión del Desarrollo Regional: Perspectivas Latinoamericanas*. Universidad del Valle. Programa de Ciencias de la Administración. Santiago de Cali, Colombia. 1996. p.93

Borja ,Jordi & Castells, Manuel, (1997): *"Local and Global. The Management of Cities in the information Age"*. United Nations Centre for Human Settlements. Earthscan Publications London. 1997.

Boo, e. (1992b). Tourism and the environment: pitfalls and liabilities of ecotourism development. *wto news* octubre 9: 2-4.

Brennan, Garza, Juan Jose (1983) "El nuevo regionalismo latinoamericano: el futuro de los acuerdos de libre comercio" en Revista Comercio Exterior, del Banco Nacional de Comercio exterior, vol 45. No4. Mèxico

Budowski, G. (1993). Aspectos Ecológicos del usos sostenible de la tierra. In: Seminario "Agroecológica y producción sostenible" MAG/PROGRASA/EARTH, San José, Costa Rica. Nov. 27, 1993. p.83

C

Cabrero, Mendoza, Enrique "Estudio introductorio en la gestión Pública su situación actual. México, Fondo de Cultura Económica. 1998. p.29

Carballo Sandoval, Arturo. Participación Comunitaria y ecoturismo sustentable en el Caribe Mexicano. México Revista Ciencia y Desarrollo. Vol. XXVIII Num. 163. Mar-Abril.

Capacci, A. (2002). Turismo y sustentabilidad. Un acercamiento multidisciplinar por el análisis del movimiento y de las estrategias de planificación territorial, Universita degli Studi di Genova, Genova, 2002. p.328

Caravana, Barroso Inmaculada,: "Cambios Socioeconómicos, desempleo y desequilibrios territoriales en España". Compiladores De Mattos Carlos A., Hiernaux Daniel Nicolas, Darios, Restrepo, Botero: "Globalización y Territorio" Impactos y perspectivas. Fondo de Cultura Económica, Chile, 1998. p.27

Cardiel Reyes, Raúl (1981). «El periodo de conciliación y consolidación», en Solana, F., Cardiel, R. y Bolaños, R. *Historia de la Educación Pública en México*. México, Fondo de Cultura Económica.

Carranza, F.X. (2002). Turismo y Desarrollo Económico Sostenible, Modulo 3 Los instrumentos de Gestión Territorial del Turismo, Master en Gestión Turística para el Desarrollo Local y Regional, Barcelona, 2002. p.28.

Ceballos-Lacurain (1991) "Tourism, eco-tourism and protected areas". Eco-tourism and Resource Conservation. 1991. Vol. 1. Eco-tourism and resource conservation project. P.3.

Ceballos-Lacurain (1998) "Ecoturismo, Naturaleza y Desarrollo Sostenible" ,Diana, S.A., México, d. f., 1998.

D

Dáchary, y S. M. Arnáiz Burne *Competitividad de los sectores, Entornos, problemática y estructura económica de la región de Bahía de Banderas y Escenarios, oportunidades, políticas y estrategias*, Universidad de Guadalajara, (2002),

De Grazia, S.(1962) *Tiempo, trabajo y ocio*, Madrid, Tecnos,1966 Documento de las mujeres del PCI(1989).Roma

Eagles, P.F.J. y J.W. Cascagnette. 1995. Canadian ecotourists: who are they? *Tourism Recreation Research* 20: 22–28.

De Mattos Carlos,: "Nuevas estrategias empresariales y mutaciones territoriales en los procesos de restructuración en America Latina". *Revista Paraguaya de Sociología*. Año 29, No 84 (may-ago 1992).

De Mattos Carlos A, Daniel, Hiernaux, Nicolás, Darío Retrepo Botero: *Globalización y Territorio, Impactos y perspectivas: Compiladores*, Fondo de Cultura Económica, Chile, 1998

Dirección Legal, Instituto Costarricense de Turismo. Reglamento de la ley de incentivos para el desarrollo turístico. Costa Rica. Diciembre 1995. (Artículo 30

Dirección de Planeamiento y Desarrollo. Instituto Costarricense de Turismo, Informe 2002. Costa Rica 2003.

E

Edwards, S.N., WJ. McLaughlin y S. Ham. (1998) Comparative study of ecotourism policy in the Americas. Vol. II and III. Washington, D.C.: Organización de Estados Americanos, Unidad Intersectorial de Turismo.

Ekelund jr Robert b. Y Hébert Robert f. (1992), *Historia de la teoría económica y su método*, Madrid, Mc Graw-Hill, 1992. *Adaptation: Alternatives for nonmetropolitan areas*. Boulder, CO: Westview Press:145-164.

Estado Nación en desarrollo humano y sostenible. Undécimo Informe Estado de la Nación Desarrollo humano sostenible. San Jose Costa Rica. 2005

F

FAO. 1992. Agroecología y agricultura sustentable. Agroecología y Desarrollo.

Fenell (1999) Ecotourism An introduction. New York Routledge. Green Globe 21 About Ecotourism.

Fundación Nacional para el Desarrollo: *Desarrollo Regional/Local en El Salvador: Reto Estratégico del Siglo XXI*.

G

García, R., F. Cordero Y A. Izquierdo. 1987. *Economía y geografía del desarrollo en América Latina*. México: F.C.E.

Garza, Gustavo. 1984. Concentración espacial de la industria en la Ciudad de México. *Revista de ciencias sociales y humanidades* 5, no. 11 (México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco).

Garza, Gustavo. ed. 1987. *Atlas de la Ciudad de Mexico*. México: Departamento del Distrito Federal, El Colegio de México.

Garza, Gustavo. 1999. Globalización económica, concentración metropolitana y políticas urbanas en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 1999, Vol. 14, num. 2, pp. 269-311.

Garza, Gustavo, and M. Schteingart. 1978. México City: The emerging megalópolis. In *Metropolitan Latin America: The challenge and the response*, ed. Wayne A. Cornelius and Robert V. Kemper, Latin American Urban Research no. 6, 51-85. Beverly Hills, CA: Sage Publications

Garza Brennan (1983), (1986b), Juan José, Palacios, “El nuevo regionalismo latinoamericano: el futuro de los acuerdos de libre comercio” en *Revista Comercio Exterior*, del Banco Nacional de Comercio exterior, vol 45. No 4, México. (1995)

Gibson, L.J (1993). "The potential for tourism development in nonmetropolitan areas" en D.L. Barkley (ed.) *Economic Adaptation: Alternatives for nonmetropolitan areas*. Boulder, CO: Westview Press. Pp.145-164

Gil, Villegas “Políticas de Protección y Medio Ambiente. Colmex. V. México. 1994

Ginsberg,(1975) “*The idea of Progress*” New York, Harper & Row. 1975. p.24

Guerrero, Omar. (1993). *La teoría de la administración pública*. México, D.F.: HARLA, S.A. de C.V.

Guerrero, Omar. (1997, abril). *Modernización de la administración estatal en el estado de*

Guerrero. Gaceta Mexicana, Administración Pública Estatal y Municipal. 15-28.

Guerrero, Omar (1985),: “El municipio y la formación del Estado Burgués de derecho”,
Revista de Estudios municipales, vol. 3. 1985. México. p.p.17-28

Guerrero, Omar (2003) “Gerencia Pública en la globalización” UNAM, Porrúa, México.2003

Guerrero, Omar (2004) “¿El fin de la Administración Pública?”, Economía, Sociedad y
Territorio, Vol. IV 2004. pp. 747-764

Gutierrez Carlos Ernesto: Ecoturismo: Algunos Mercados Generadores. TourismTech.com

H

Habermas,J.(1958). *Soziologische Notizen zum Verhältnis von Arbeit und Freizeit*, Bonn:
Bouvier und Co. Verlag

Habermas,J.(1989). *Teoría de la acción comunicativa*, vol.1, Argentina, Alfaguara

Hajer, m.a.(1995) *The Politics of Environmental Discourse: Ecological Modernisation and the
Policy Process*, Oxford: Clarendon. (1995).

Hancock, W.K. (1981) citado en H.W. Arendt “*Economic Development: A Semantic History*”
en *Economic Development and Cultural Change*, vol 26, abril de 1981

Hardt Michael y Negri Toni, ,(2002) “Imperio”, Paidos, Buenos Aires Argentina.2002.p.12.

Harberger, A.c. (1974). *Taxation and welfare*.

Hassan (2000) “determinants of market competitiveness in an environmentally sustainable
tourism industry” *Journal of travel research* 38.

Hayek Friederich (2000), Caminos de servidumbre, Alianza Editoria, Madrid.

Omar, Guerrero, Orozco: “¿El fin de la Administración Pública?”. Economía, Sociedad y Territorio, Vol. IV, nùm. 16, 2004,747-764

Hiernaux Daniel, Lindon Alicia (2003), Tratado de Geografía Humana. Universidad Autonoma Metropolitana, Anthopos.

Helleriegel, Jackson, Slocum (2002): “Administración: Un enfoque basado en competencias” Thomson, México

Hemingway, J.L.(1996) Emancipating Leisure: The recovery of Freedom in Leisure, en *Journal of Leisure Research*, Vol.28, No.1,pp.27-43. p.32

Henderson, V. (1994). "Externalities and industrial development." Working paper No4.730. *National Bureau of Economic Research*. Cambridge

Herbert, A Simon,. 1973: “Public Administration” Alfred A Knoff, New York

Hernández Ilizaliturri Alma Amalia: “El ecoturismo como estrategia de desarrollo regional” III Encuentro Internacional, Redmun, 2002. Cuba

Hernández Ilizaliturri Alma Amalia (2008): “Sistema de Gestión Intermunicipal relativo al ecoturismo como estrategia de desarrollo regional” Tesis relativa al Programa de Doctorado en Ciencias de la Administración, UNAM.

Hernández, I. Alma Amalia; Hernández, I. Judith “Análisis de la administración del ecoturismo como estrategia de desarrollo regional y sustentable: caso Canadá y Costa Rica: un estudio basado en la planificación y control”. Ponencia presentada en el marco de XII Congreso Internacional de la Academia en Ciencias Administrativas: La Competitividad como Factor de Excelencia en la Administración de Investigación y Desarrollo” 13-16 Mayo 2008. Tijuana Baja California, México.

H.M. Trice and J.M. Beyer. The Culture of Work Organizations. Englewood Cliffs, N.J. Prentice Hall, 1993

Holowesko, I. (1995). The Bahamas National Trust: an option for protected area management. Parks 5(3): 20- 25. IGCP (1996).

Honey, Martha. (1999). Ecotourism and Sustainable Development: Who Owns Paradise? Washington D.C.: Island Press

I

Isar Walter (1973): Métodos de Análisis Regional” Ariel, España. p.413-418

Instituto Latinoamericano Y Del Caribe De Planificación Económica Y Social,(2000) “*Descentralización en América Latina: Teoría y Práctica*”,. ILPES, Santiago de Chile, 2000.

Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI), Censo General de Población y Vivienda, México, INEGI, 2001 y “Anuario Estadístico de 1995. INEGI. México. 1996.

ITAM, CESTUR, SECTUR “Estudio estratégico de viabilidad del segmento de ecoturismo en México. Pp.2-6

ITC Anuario Estadístico de Turismo Costa Rica. 2005

Inmaculada, Caravaca, Barroso: “Cambios Socioeconómicos, desempleo y desequilibrios territoriales en España”. Compiladores Carlos A. de Mattos, Daniel Hiernaux Nicolás, Darios, Restrepo, Botero: “Globalización y Territorio” Impactos y perspectivas. Fondo de Cultura Económica, Chile, 1998.

L

Lakatos, I., y Musgrave, a., (1970): “La crítica y el desarrollo del conocimiento”, Barcelona, Grijalbo, 1975.

Laurelli, E. Y A. Rofman (comp.)(1984). *Descentralización del Estado: requerimientos y políticas en la crisis*. Buenos Aires. CEUR

Levy, M. (1967) *Social Patterns and Problems of Modernization*. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall, 1967.

Leavy, Brian (1999): "Organization and competitiveness - Towards a new perspective", *Journal of General Management*, vol.24 n.3, primavera1999, p. 33-52

Lindberg, Kreg and Hawkins, Donald, e., (1993): "*Ecotourism, a guide for planners and managers*", North Bennington, Vermont, The Ecotourism Society. Traducido al portugués. 1995 *Ecoturismo; um guia para planejamento e gestão*. São Paulo, Editora SENAC.

Lindeberg, K. and S. Hawkins. 1993. *Ecotourism, a guide for planners and managers*. North Bennington, Vermont, The Ecoturismo Society.

Lindberg, K. y B. McKercher. 1997. *Ecotourism: a critical overview*. *Pacific Tourism Review* 1: p.65-79

Lira, Luis,(1990) *La confección de estrategias de desarrollo regional*. En *Manual de Desarrollo Regional*, Arenas. F (editor), INC, PRED, REGION, Instituto de Estudios Urbanos P. Universidad Católica de Chile,1990.

Ludwing Von Mises, , (1976) *Burocracia*, Unión Editorial, Madrid

Ludwing, Von Mises. *Burocracia*. Union Editorial, Madrid, 1976

M

Maddison, A.(1995) *Monitoring the World Economy 1820-1992*, OCDE, París

Marin Guardado Gustavo. (Comps). El fin de toda la tierra, historia, cultura y ecología en la costa de Michoacán. Mexico. Colegio de Michoacán, 2004. p. 16 y p.83-86.

Marnie P. Bookbinder. (1998). Ecotourism's Support of Biodiversity Conservation Biology. Vol. 12 Issue 6. December 1998. p.1399.

Martinez Cabañas S, Gustavo, La administración estatal y municipal de México, 2ª. Edición, Instituto Nacional de Administración Pública, México, 1992. pp. 160-161

Martínez del Campo, Manuel, 1985, *Industrialización en México*, El Colegio de México, México

Marajh, Oumatie y Deborah r. Meadows (1992), "Ecoturism in Latin America and the Caribbean: Strategies and Implications for development", ponencia presentada en Envitour-Vienna 92, 10 al 12 de Noviembre Viena.

Masera Diego. Hacia un consumo sustentable, en la transición hacia el desarrollo sustentable. INE-Semarnat-UAM-PNUMA. México. 2002

Mead,M.(1957): The pattern of leisure in contemporary American culture, en Annals of American Academy of Political and Social Science. Vol. 313. Septiembre . p.82.

Mendelsohn, (1994) "The role of ecoturism in sustainable development" en Gary K Meff y C. Ronald Carroll Principles of conservation biology Sunderland, Mass. Sinaver, Associates, pp. 511-515

Merino Huerta Mauricio (1992) Fuera del Centro, Universidad Veracruzana, Xalapa, México. 1992 p.p. 116

MIDEPLAN. "Plan Regional de Desarrollo 2003-2006". Costa Rica. 2003

Mowforth, M. 1993. Ecotourism in Central America: practice and potential. Research Report Series N0. 4, University of Plymouth, UK

Moncaya, Jiménez Edgar, economista consultor del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, Ilpes/Cepal

Moreno Espinosa Roberto (1999), "Federalismo, Régimen Político y Alternancia Política en México, hacia una mayor autonomización de las Administraciones Públicas de los Estados Federados" Ensayos.

Moreno Espinosa Roberto (1995) La administración territorial en México : antecedentes históricos. Instituto de Administración Pública del Estado de México : Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, Toluca, México 1995.

Moreno, Rodríguez, Rodrigo 1980:"La Administración Pública Federal en México, México D.F., UNAM Instituto de Investigación Jurídicas de la UNAM. Pág 87-90

N

Nelson J.G., R. Butler y G. Wall, ed. 1993. *Tourism and sustainable development: monitoring, planning, managing*, 27–44. Waterloo, ONT: University of Waterloo, Heritage Resources Centre.

Notimex (19/06/02).- Al inaugurar el "II Foro Nacional de Turismo de Aventura y Ecoturismo", la funcionaria destacó el alto potencial que representan esos segmentos turísticos para la industria en México, que figura entre los primeros diez países con más biodiversidad en el mundo

O

Oficina de Planeamiento de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta y el trabajo de César Dáchary y Arnáiz Burne, 2002

Organización Mundial de Turismo, OMT. (1990). *Current travel and tourism indicators*. Enero 1990. Madrid, España: Organización Mundial de Turismo.

Organización Mundial de Turismo, OMT, (1994). *International tourism in the Americas, 1970-1993*. Madrid, España: Organización Mundial de Turismo.

Organización Mundial de Turismo, OMT/PNUMA. (1992). *Guidelines: development of national parks and protected areas for tourism. UNEP-IE/PAC Technical Report Series No. 13*. Madrid, España: Organización Mundial de Turismo.

Ospina, Bozzi, Sonia (2000): “*Globalización y desarrollo: hacia una perspectiva municipalista*” memoria V Congreso

Iberoamericano de Municipalistas. Granada, España. Sep. 2000.

O'Brien R. (1999) *Global Financial Integration The end of Geography* Pinter. London.

Oropeza, Martínez Humberto, “*Administración Pública Municipal*” México, Trillas, 2001. p.p. 23

Oropeza, González Manuel, (1996) “*La autonomía municipal en las legislaturas locales*”, en *Estudios Municipales* Nùm. 10. CNEM, México, 1986 p.p.42

P

Parra, Bozzano, David,: “*Planificación y Desarrollo de Productos Eco turísticos desde la perspectiva de la Sostenibilidad*” Conferencia preparatoria para el Año Internacional del Ecoturismo, Desarrollo y Gestión Sostenibles del Ecoturismo en las Américas. Cuiabà, Brasil. Agosto-2001

Perroux, François (1973). Los Polos de desarrollo y la planificación nacional, urbana. Nueva Visión. Buenos Aires

Perroux, F.(1966) : Frenos y bloqueos del desarrollo: conceptos, Revista de economía, no 93. p.399

Perroux, F.:(1964) La economía del siglo XX, Ariel, Barcelona, p.299

PNUD, Human Development Report (1990), dirigido por Mahbud ul Haq y un grupo de expertos del PNUD, Nueva York, Oxford University Press.

Polendo (2003): Apuntes de la Materia Desarrollo Regional

Portillo, Edgar (2003): Hacia un Organismo Publico para el tiempo libre en México. Tesis presentada en la Universidad Autonoma de México, para obtener el grado de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Administración Pública.

Portillo, F Edgar. "Tiempo libre en México durante el período 1976-2000".Ensayos. Núm. 12. 2003.

Prebisch, R. (1950) *The Economic Development of Latin America and Its Principal Problems*. New York: United Nations.

Programa del Estado de la Nación "Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible: Un análisis amplio y objetivo sobre la Costa Rica que tenemos a partir de los indicadores más actuales 2004". Lil. S.A., San José, 2005p.25-30

Popper, k. (1975):"La racionalidad de las revoluciones científicas" en Hacking, I., *Revoluciones científicas*, México, FCE, 1975.

R

Redclift, M. (1996). “ Wasted. Counting the Costs of Global Consumption”, London: Earthscan. 1996. p. 400

Redfield, R.(1965) Peasant Society and Culture. (Chicago: University of Chicago Press.

Reingold, L. (1993). Identifying the elusive ecotourism. *Tour & Travel News Supplement* (Going Green) octubre 25: 36–37

Restrepo, Iván. 1980. *Conflicto entre ciudad y campo en América Latina*. México: Ed. Nueva Imagen

Rist, Gilbert (1990) *Towards Post-Development Age*, Ginebra, Fundación Cristophe Exckenstein, 1990.

Robbins, Stephen y Coulter, Mary1999: “Administración”, México, Prentice Hall. Pág.4-7.

Rodríguez Guerra Jorge, La exclusión social, un problema recurrente del capitalismo, *Pensamiento Critico, Disenso*, 44, Julio 2002

Rodríguez y Hiernaux Nicolás (1992)

Roldán, Dávila, Genoveva, (1999): “Globalización y Derecho al Desarrollo como Derecho Humano”. En Estay, Jaime; Girón, Alicia & Martínez, Osvaldo (compiladores): *La Globalización de la Economía Mundial. Principales Dimensiones en el Umbral del Siglo XXI*. Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Miguel Angel Porrúa Grupo Editor. México, D.F.

Rostov Walter,(1961) .:Las etapas del Crecimiento Económico. México, Fondo de Cultura Económica.

Rostow Alford (1991). Los poderes de la teoría; capitalismo, estado y democracia. Buenos Aires: Argentina: Editorial Manantial,

R. O brien, (1999) Global Financial Integration: The end of Geography Pinter, London. 1999

Ruiz Sandoval, D. (1997). Programa de Ecoturismo en Áreas Naturales Protegidas de México. SEMARNAP-SECTUR. México, D. F. pp. 7-8

Ruiz-Giménez, Guadalupe, (1999): “Las Dinámicas de la Globalización: Una Visión Desde la Política”. En Garretón, Manuel Antonio (compilador): *América Latina: Un Espacio Cultural en el Mundo Globalizado. Debates y Perspectivas*. Convenio Andrés Bello. Santafé de Bogotá.

Rugg, D. (1973). "The choice of journey destination: a theoretical and empirical analysis." *Review of Economics and Statistics* 55/1: p. 64-72.

S

Sach, Jeffrey y Larrain, Felipe (1994). “Macroeconomía: En la economía Global”. Prentice Hall. 1era Edición. Queretaro, Mexico. p.543

Salbu, S. 1995. True codes versus voluntary codes of ethics in international markets: towards the preservation of colloquy in emerging global markets. *Journal of International Business* 15 U.

Sánchez, A.L. (1997). "Segmentación de la afluencia de turistas a Ushuaia, Río Grande, Tolhuim". Consejo Federal de Inversiones. Buenos Aires.

S De Grazia,. (1962) *Tiempo, trabajo y ocio*, Madrid, Tecnos, 1966 Documento de las mujeres del PCI (1989). Roma Eagles, P.F.J. y J.W. Cascagnette. 1995. Canadian ecotourists: who are they? *Tourism Recreation Research* 20: 22-28. p.10

Sessa, A.(1983): "Elements of tourism economics", CATAL, Roma.

SECTUR. Programa Nacional de Turismo 2001-2006. México. P.40

SECTUR. Turismo Alternativo. Una nueva forma de hacer turismo. México Primer. 2004 p.23

Secretaría de Economía. Requisitos y especificaciones de la sustentabilidad del ecoturismo. 2006

SINAC-MINAE (2006) El sistema Nacional de áreas Protegidas de Costa Rica. Informe Nacional II. Congreso de Areas Protegidas. Panamá 24-28 abril 2006

S.N., Edwards, McLaughlin W.J. y Ham S.. 1998. Comparative study of ecotourism policy in the Americas – 1998. Volume II and III. Washington, D.C.: Organización de Estados Americanos, Unidad Intersectorial de Turismo

Streeter, A.,(2000), 'Packaged tours', *Tomorrow. Global Sustainable Business*, 3, X Von, Haldanwang, Cristian, “*Hacia un concepto politológico de la descentralización del Estado en América Latina*”, Revista EURE, Vol. XVI, Santiago, 1990.

Shumpeter, J.A, (1954) *History of Economic Analysis*” Oxford, Oxford University Press. 1994

Smelser, N.(1964) *Toward a Theory of Modernization*. New York: Basic Books, 1964.

Simmons, D, G. (1999). Eco-tourism: product or process. Paper presented to the Manaaki Whenua (Cherishing the Land) Conference, Landcare Crown Research Institute, Te Papa, Wellington, 21st April, 1999. P.2

Spencer Herbert, *Progress Its Law and Cause*” en sus *Essays: Scientific. Political and Especulative*, Nueva Nork, D. Apleton and Co. 1899-1904 vol I pag. 8-9

So, Alvin (1991). *Social Change and Development.* , Newburry Park, California: SAGE.

Solow “Growth Theory: An Exposition, Oxford University Press, New York y Oxford, 1988.

Strong Maurice : Compilación ¿Quién defiende la Tierra?, México. FCE,1975

T

Tello Carlos,, La política en México. *1970-1976*. México: Siglo XXI Editores. 1983. p28.

Tipps, D. (1976) *Modernization Theory and the Comparative Study of Societies: A critical perspective*. New York: Free Press. p.14

Troncoso, Bolívar, *Ecoturismo y Participación Comunitaria en República Dominicana*, México 1999, documento en WORD

Tourism Canada. 1995. *Adventure travel in Canada: an overview of product, market and business potential*. Ottawa, ONT: Industry Canada.

Thompson,E.P.(1967). Time, work Discipline and industrial capitalism, en *Past and Present*,38, 56-97

Truman, Harry S.(1967) *Discurso de Investidura*, 20 de enero de 1949, en *Documents on American Foreign Relations*, Connecticut, Pricenton University Press 1967

U

Unión Mundial por la naturaleza, IUCN. (1980). *World conservation strategy: living resource conservation for sustainable development*. Gland, Suiza: IUCN.

Unión Mundial por la naturaleza, IUCN. (1992). *Protected areas of the world: a review of national systems*. Vol. 4. Gland, Suiza

Unión Mundial por la naturaleza, IUCN., Jamal, TB. and d. Getz. (1995). Collaboration theory and community tourism planning. *Annals of Tourism Planning* 22:186–204.

UICN: Environmental Policy and Law. Volume 30, Number 6 / 2000. 279-285

UNRISD, (1979) Un enfoque de la investigación del desarrollo, Ginebra, UNRISD.

UNRISD,(1980) The Quest for Unified Approach to Development, Ginebra, UNRISD

UNRISD, (1979): Social development and the international development strategy, UNRISD, Ginebra. 1979.

Unikel, Luis. 1974. *La dinámica del crecimiento de la Ciudad de México*. México: SEP-Setentas.

Unikel, Luis, Cresencio Ruiz Chiapetto, and Gustavo Garza. 1976. *El desarrollo urbano de México: Diagnóstico e implicaciones futuras*. Mexico: El Colegio de México

Unikel Luis, (et.al,1981) Desarrollo urbano en America Latina. Col. Lecturas económicas No. 15. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, Friedman, George y Naville, Pierre (comps.). Tratado de Sociología del trabajo. México Fondo de Cultura Económica. tomos. 1963.

Uvalle Berrones Ricardo (2003): La democratización de la administración Pública” Ponencia presentada en el Congreso Internacional del CLAD sobre la reforma del Estado y la Administración Pública. Panamá 28-31 Octubre.

Uvalle, Berrones Ricardo, “Estado y mercado: Instituciones fundamentales para la gestión pública en una sociedad democratizada” Revista Venezolana de Gerencia, Universidad del Zulia, Maracaibo Venezuela, Año 7. Nùim 18

V

V Vanhove, N. (1996). "Globalisation of tourism demand : the underlying factors and the impact on marketing strategy." En *Globalisation and tourism*. Publication of AIEST. 46th Congress.

Villacorta, Alberto, (1997): “Hacia una Delimitación Conceptual del Desarrollo Regional/Local”. FUNDE. San Salvador. El Salvador. p.49

Villegas Francisco, Gil, (1994) “Políticas de Protección y Medio Ambiente”. Colmex. V. México.

Venesia, (compilador) (1998): *Políticas Públicas y Desarrollo Local*. Presentación e Introducción. Fundación Instituto de Desarrollo Regional de Rosario. Rosario, Argentina. p.92

Von, Haldanwang, Cristian,(1990) “*Hacia un concepto politológico de la descentralización del Estado en América Latina*”, Revista EURE, Vol. XVI, Santiago, 1990.

Von, Mises, Ludwing. “Burocracia”. Madrid Unión Editorial, 1976.p.48-50

W

Wallerstein Imanuelle, (1987), Op. Cit. Akzin, B. Estado y Nación. (México: Fono de Cultura Económica, 1988

Walters, Malcolm, ,: “*Globalización*”. Routledge. London 1995.

World Bank. 1996. *The World Bank participation sourcebook*. Washington, D.C.:World Bank.

World Travel And Tourism Council, WTTC. (1992). *The WTTC report: travel and tourism in the world economy*. Bruselas, Bélgica.

World Travel And Tourism Council, WTTC Y COL.(1993), Organización Mundial de Turismo y el Consejo de la Tierra. *Agenda 21 for the travel and tourism industry*. Bruselas, Bélgica.

WCED, *Our Common Future*, Oxford: Oxford University Press (1987).p.8

Z

Zapata, F. et al. 1978. Las Truchas. Acero y sociedad en México. Eds. El Colegio de México. México, 1978.

Ziffer, K. 1989. *Ecotourism: the uneasy alliance*. Washington D.C.: Ernst y Young. p.6.

Zube, E.H. Y M.L. Bush. 1990. Park-people relationships: an international review. *Landscape and Urban Planning* 19: 117–31.

Bibliografía electronic

Brendan Bell “Tourism 2010 a Tourism Plan for the Northwest Territories”
http://www.iti.gov.nt.ca/parks/tourism/tourism_strategy.htm

CANATUR, <http://canatur.org>.

Cárdenas Sandoval Lino (Perspectivas para el desarrollo ecoturístico en México.)

<http://www.cddhcu.gob.mx/cronica57/contenido/cont14/leer7.htm>

Castell Manuel (Ecoturismo sustentable)

www.worldtourism.org/español/newroom/magazine/archives/wto%20espanol%1y3%2003?/pdf

(CONANP) <http://www.conanp.gob.mx/qienes.html> (4-06-2008)

Constitutional Act of 1867 worth reforms through (20-10-2007)

<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Canada/canada1867-1999.html>

Comisión para la Cooperación Ambiental Montreal, Canadá. “ El Desarrollo del Turismo Sustentable en Áreas Naturales en América del Norte”,(Documento de discusión) Quintana Roo, México. Mayo 1999. http://www.cec.org/files/PDF/ECONOMY/ecotur-s_ES.pdf

Declaratoria de vigencia de la *NMX-AA-133-SCFI-2006, Requisitos y Especificaciones de Sustentabilidad del Ecoturismo*.5 de septiembre de 2006 en el Diario Oficial de la Federación. http://www.imacmexico.org/ev_es.php?ID=31591_201&ID2=DO_TOPIC

Ecoturismo en Kenia” <http://www.skal.org/html/forum2001/E/ecologyforum.html> (1/1/2005)

“Ecoturismo sustentable”. www.MJG

Fennell, D.A. (1999). Ecotourism: An Introduction. New York: Routledge. Green Globe 21. About Ecotourism. <http://www.greenglobe21.com/AboutEcotourism.aspx> (29 Mar. 2004). P.43.

Guerrero, Omar. (1997). Principios de Administración Pública. 6 de agosto del 2001. Dirección electrónica: <http://omega.ilce.edu.mx:3000/sites/csa/principio/inicio.html>

Gutiérrez “Ecoturismo: algunos mercados generadores”. 2002 (www.world-tourism.org/español/newcom/magazine/archives/wto%20new%20español%20pag1y3%203200?.pdf)

Hardt Michael y Negri Toni, “Multitudes”. www.iade.org.ar/iade/Dossiers/imperio/4.12.html.

INEC. Encuesta por hogares 2007. <http://www.inec.go.cr>

Instituto Costarricense de Turismo http://www.canatur.org/est_28.htm

Instituto Costarricense de Turismo” 10-07-2007)

http://www.mideplan.go.cr/pnd/actores/sector_publico/ict/index.html

Instituto Costarricense de Turismo

<http://www.visitcostarica.com/ict/paginas/TourismBoard.asp>

Instituto Costarricense de Turismo (Volcán Arenal)

<http://www.visitcostarica.com/ict/paginas/ictnota.asp?idnota=236>

Krapf, Kurt (1953): La consumación turística. Traducción de Francisco Muñoz de Escalona. Editado por eumed.net en 2004. accesible a texto completo en <html://www.eumed.net/cursecon/librería/>

(“Ley Orgánica del Ministerio de Economía, Costa Rica” 10-10-2007) La asamblea legislativa de la Republica de Costa Rica. “Ley Orgánica del Ministerio de Economía, Industria y Comercio. San José, Costa Rica 1977 <http://www.asamblea.go.cr/ley/leyes/6000/6054.doc>

(libro Imperio) <http://www.nodo50.org/reformaenserio/articulos/marzo04/imperio.pdf>
(Michael Hardt y Toni Negri, Imperio, Traducción Eduardo Sadier, Harvard University Press, Cambridge, Massachussets, 2000)

Merg, M. (1999). Defining Ecotourism.

<http://www.untamedpath.com/Ecotourism/defining.html> (29 Mar. 2004).

New Tourism Legislation Information, Policy, Legislation and Communications Industry, Tourism and Investment, Tuesday, June 06,2006 (R(15)279)
http://www.iti.gov.nt.ca/plc/pdf/TourismLegislation_release.pdf

Padín Fabeiro Carmen, Pardellas de Blass, Xulio. Una propuesta de turismo sostenible para el municipio de Caldas de Reis (Pontevedra): Cuadernos de turismo, ISSN 1139-7861,N°. 13, 2004, p. 109 <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/398/39801306.pdf>, p.109

Plan General de desarrollo turístico sostenible 2002-2012. Costa Rica. Capítulo 2. Pàg.2-6 <http://www.visitcostarica.com/ict/backoffice/treeDoc/files/Capitulo2.pdf>

Secretaría de Turismo “Manual de Organización general de la secretaria de turismo”, Agosto 2001. p.60-64 http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect_2079_manual_general_de_or
Secretario General de las Naciones Unidas, discurso pronunciado en el marco de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sustentable, del 26 de Agosto al 4 de Septiembre del 2002, Johannesburgo, Sudáfrica. http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/feature_story41.htm

SECTUR. Programa Nacional de Turismo 2001-2006. México 2001. http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect_769_capitulo_3#

The International Ecotourism Society (2003). <http://www.ecotourism.org/index2.php?what-is-ecotourism> (29 Mar. 2004)
http://www.imnc.org.mx/certificaciondeecoturism_c_390.html (8-08-2008)

WTTC/OMT Y CONSEJO DE LA TIERRA. (1999). World Travel and Tourism Council, ECONETT, Alliance for Sustainable Tourism. <<http://www.wttc.org>>.

www.inegi.gob.mx

<http://www.walata.org/2005/es/project/turismo.htm>

www.tamaulipas.gob.mx

<http://www.redem.buap.mx/acrobat/judith1.pdf>

<http://www.funcionpublica.gob.mx/leyes/loapf2000.htm#t2cp1> (12/04/2007)

<http://www.sectur.gob.mx>

http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/wb2/sectur/sect_206_estructura

http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/wb2/sectur/sect_2079_manual_general_de_or

<http://www.sectur.gob.mx/work/resources/LocalContent/12319/35/CONVOCATORIA017.pdf>
. p.4.

www.worldtourism.org/espa%C3%B1ol/newroom/magazine/archives/wto%20espa%C3%B1ol%201y3%202003.pdf

http://www.cdi.gob.mx/index.php?id_seccion=1

<http://www.sectur.gob.mx/work/resources/LocalContent/9944/7/NOM011TUR.pdf>

http://www.visitcostarica.com/ict/paginas/leyes/pdf/ISO-8859-1%20Reglamento_Empresas_Hospedaje_Turistico.pdf

<http://www.visitcostarica.com/ict/backoffice/treeDoc/files/Capitulos3.pdf>. p.29 y30

<http://www.visitcostarica.com/ict/paginas/ictnota.asp?idnota=31>

<http://www.tourismpartners.com/&sa=X&oi=translate&resnum=1&ct=result&prev=/search%3Fq%3DOntario%2BTourism%2BMarketing%2BPartnership%2BCorporation%26hl%3Des%26sa%3DG>

<http://www.google.com.mx/search?q=cache:k1jVXbhsW3AJ:www.ecoturismolatino.com/esp/ecoviajeros/alternativo/articulos/definiendoecoturismoecoturismolatino.pdf+%22ceballos-lascurain%22&hl=es>

<http://www.unesco.org.uy/mab/progmab.html>

<http://es.wikipedia.org/Wiki/canad%20a1>

<http://www.mx.ontariotravel.net/regions/regionlanding.aspx>

<http://www.tourism.gov.on.ca/english/research/rtp/regions03/index.pdf>

Ministry of Tourism Niagara Falls Report. Reporte de Turismo.
www.city.niagarafalls.on.ca/business_profile/pdf/tourist_economic_stats.pdf.p.37

<http://www.costa-rica-guanacaste.com/home.esp.html>

http://www.es.wikipedia.org/wiki/Parque_Nacional_CVorcovado_%28CostaRica%29

http://www.es.wikipedia.org/wiki/Turismo_de_aventura (8-08-2008)

<http://www.economia.gob.mx/work/normas/noms/2002/011tur.doc>. (8-08-2002)

http://www.es.wikipedia.org/wiki/Casa_rural (8-08-2008)

http://www.es.wikipedia.org/wiki/%C3%8Dndice_de_Desarrollo_Humano

http://www.travel-info-costarica.com/costa_rica/region_pacifico_central.htm

<http://www.fortunawelcome.com/costa-rica/es/aboutlafortuna/>

[http:// www.fortunawelcome.com/costa-rica/es/tours/13/Sendero-de-Puentes-Colgantes-del-Arenal/](http://www.fortunawelcome.com/costa-rica/es/tours/13/Sendero-de-Puentes-Colgantes-del-Arenal/)

[http:// www.sirzee.itcr.ac.cr](http://www.sirzee.itcr.ac.cr)

[http:// www.sirzee.itcr.ac.cr/modules.php?op=modload&name=INDICADORES&file=planes](http://www.sirzee.itcr.ac.cr/modules.php?op=modload&name=INDICADORES&file=planes)

[http://
www.sirzee.itcr.ac.cr/docs/Plan_Desarrollo_Cantonal/San%20Carlos/contexto.htm#caracteristicas_fisicas](http://www.sirzee.itcr.ac.cr/docs/Plan_Desarrollo_Cantonal/San%20Carlos/contexto.htm#caracteristicas_fisicas)

http://www.sirzee.itcr.ac.cr/modules.php?op=modload&name=Biblioteca&file=index&url=modules/Biblioteca/Usuarios/documento.php?id_documento=D0

http://www.sirzee.itcr.ac.cr/modules/Biblioteca/Usuario/archivos/Plan_Regional_Huetar_Norte.pdf p.156

[http:// www.mideplan.go.cr/sides/social/10-13.htm](http://www.mideplan.go.cr/sides/social/10-13.htm)

<http://datatur.sectur.gob.mx/pubbyrep/hec/2004/m09/hec092004.pdf>

[http://en.wikipedi.org/Environmental_Sustainability_Index&SA=X&OI=Translate&resnum=2&ct=result&prev=/search%3Fq%3D%2522Environmental%2BSustainability%2522%2B%26hl%3Des.](http://en.wikipedi.org/Environmental_Sustainability_Index&SA=X&OI=Translate&resnum=2&ct=result&prev=/search%3Fq%3D%2522Environmental%2BSustainability%2522%2B%26hl%3Des)

<http://translate.google.com/translate?hl=es&sl=en&u=http://www.cfc-efc.ca/docs/ccsd/00000323.htm&sa=X&oi=translate&resnum=3&ct=result&prev=/search%3Fq%3D%2522poor%2Bin%2Bcanada%26hl%3Des>

Anexo 1

CUESTIONARIO: GRADO DE PARTICIPACION EN LA PLANEACION DE LA GESTION ECOTUF

GRADO DE PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA OPERACIÓN DEL ECOTURISMO COMO ACTIVIDAD QUE CONTRIBUYE A LA SUSTENTABILIDAD

1.- Los objetivos de los Programas relativos a la actividad ecoturística están:

	No identificados 1	Identificados pero no desarrollados 2	Medianamente desarrollados 3	Desarrollados pero no cuantificados 4	Desarrollados y cuantificados 5
--	--------------------------	--	------------------------------------	--	---------------------------------------

2.- La leyes relativas al ecoturismo están:

	No identificados 1	Identificados pero no desarrollados 2	Medianamente desarrollados 3	Desarrollados pero no cuantificados 4	Desarrollados y cuantificados 5
--	--------------------------	--	------------------------------------	--	---------------------------------------

3.- Los reglamentos relativos al ecoturismo están:

	No identificados 1	Identificados pero no desarrollados 2	Medianamente desarrollados 3	Desarrollados pero no cuantificados 4	Desarrollados y cuantificados 5
--	--------------------------	--	------------------------------------	--	---------------------------------------

4.- Los lineamientos para normar la actividad turística están:

	No identificados 1	Identificados pero no desarrollados 2	Medianamente desarrollados 3	Desarrollados pero no cuantificados 4	Desarrollados y cuantificados 5
--	--------------------------	--	------------------------------------	--	---------------------------------------

5.- Los lineamientos para normar a guías turísticos están:

	No identificados 1	Identificados pero no desarrollados 2	Medianamente desarrollados 3	Desarrollados pero no cuantificados 4	Desarrollados y cuantificados 5
--	--------------------------	--	------------------------------------	--	---------------------------------------

6.- Los lineamientos relativos a la conservación de la región están:

No identificados	Identificados pero no desarrollados	Medianamente desarrollados	Desarrollados pero no cuantificados	Desarrollados y cuantificados
1	2	3	4	5

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO ANEXO 1: GRADO DE PARTICIPACIÓN EN LA PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ECOTURISMO

	MEXICO	COSTA RICA	CANADA
1.- Los objetivos de los Programas relativos a la actividad ecoturística están:	3	5	5
2.- La leyes relativas al ecoturismo están:	1	4	5
3.- Los reglamentos relativos al ecoturismo están:	1	4	5
4.- Los lineamientos para normar la actividad turística están:	2	4	5
5.- Los lineamientos para normar a guías turísticos están:	2	4	5
6.- Los lineamientos relativos a la conservación de la región están:	2	5	5